



Secretaría General

La UGR abona todos sus compromisos fiscales y parte de la deuda con sus proveedores

30/12/2015

La institución abona los 5,8 millones de euros que debía al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y ya se encuentra al día en los pagos por el IRPF y la Seguridad Social de sus trabajadores

La devolución de una parte importante de la deuda que la Junta de Andalucía mantenía con la institución académica granadina permite también hacer frente a los compromisos más urgentes con todo tipo de acreedores



A punto de cerrar el ejercicio económico correspondiente al año 2015, la **Universidad de Granada** ha abonado los 5,8 millones de euros que debía al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y se encuentra al día en los pagos por el Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF) y Seguridad Social de sus trabajadores.

Así lo ha confirmado la rectora de la institución académica, **Pilar Aranda Ramírez**, quien destaca que “el considerable incremento del ritmo de pago de la deuda que la Junta de Andalucía mantiene con la **UGR** ha permitido reducir el importe de la misma en aproximadamente un tercio durante el último semestre”.

Esta realidad ha hecho posible que la **UGR** pueda afrontar antes de que finalice el año uno de sus más claros y firmes compromisos sociales: el pago de la deuda que mantiene con sus proveedores.

De mantenerse este ritmo de ingresos y pagos, la **UGR** estima que durante el ejercicio próximo podrían lograrse unos niveles de deuda y unos plazos de pago razonables, teniendo en cuenta el tamaño y la complejidad de la organización.

A todo ello debería también contribuir decisivamente el presupuesto de gasto que la **Universidad de Granada**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

acaba de aprobar hace escasas fechas para 2016, que ha sido calificado por el Equipo de Gobierno como un presupuesto “realista, factible y prudente”.

En todo caso, en el ejercicio de su responsabilidad social, la **Universidad de Granada** continuará reclamando a todas las instituciones un modelo de financiación más acorde con la realidad actual y el pago de la totalidad de la deuda pendiente.